

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1850

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVI

UNA peseta al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Jueves 18 de Octubre de 1894. Núm. 12,810

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

5 céntimos un número del día; atrasado 50.— Los precios de los anuncios, véase la última página.—Los bajos no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIDO, 1.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.— John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

DR. CANTERO GARCIA

ESPECIALISTA

en enfermedades crónicas y rebeldes.

Curación radical

La consulta es de ocho a diez de la mañana, y se paga en el acto.

Calle de San Lorenzo, 6, bajos

QUINTOS

No inscribiros en Sociedad alguna para redimirlos, sin conocer antes el reglamento y condiciones de la muy ventajosa asociación

LA PREVISORA

DE PADRES DE FAMILIA que facilita su Delegado en Murcia, D. Rafael Almazán, calle de San Cristobal, 7.

LA PAZ DE MURCIA

Carta de Lumeras.

Con sumo gusto, no por lo que á nosotros concierne, sino por sus cariñosas frases para este nuestro país querido, publicamos la que sigue, diciéndole por lo que á nosotros toca que no hemos hecho mas que cumplir con un deber, pues desde Adán acá somos todos una familia y debemos ayudarnos. Dice así:

Ponferrada 14 de Octubre de 1894.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA

Mi querido amigo y compañero: Competentemente autorizado por el propietario y la redacción del periódico semanal «La Voz del Bierzo» que se publica en esta villa, doy á V. el testimonio del más sincero reconocimiento, las más expresivas gracias por sus nobles y desinteresados ofrecimientos, manifestados con frase galana y sencilla en el número de su popular periódico correspondiente al día 11 del actual, quedando á la recepción, en todo y para todo.

Por mi parte habré de ser más expansivo al apreciar su fino y personalísimo recuerdo.

¿Qué podré decirle al antiguo y querido amigo constándole que si bien he nacido en esta villa tengo hoy, en esa ciudad, raíces más profundas: afecciones más íntimas; obligaciones más sagradas; y deberes más grandes e ineludibles que cumplir?

No sabe que mis mejores tímbrs de gloria son el de haber pertenecido, y no renunciado de pertenecer á esa prensa ilustrada, modelo de abnegación, de patriotismo y de discreción, y el sentirme en los escritos del Concejo y mercado otras distinciones que olvidar no pu de ninguna persona bien nacida?

Es cierto y lo repito hasta con orgullo que he visto la primera luz del día en Ponferrada, recibido los primeros rudimentos de mi educación, y que conservo en toda su integridad, los tiernos afectos de mis amigos de la infancia; pero también lo es que en ese herinoso país tan privilegiado por la naturaleza, tengo los amigos que adquirí cuando me hallaba en la pubertad más completa, que es en la que el juicio está más maduro y las impresiones se sienten y gravan en el corazón con más firmeza y no menos intensidad.

¿Qué soy? Voy á decirlo, valiéndome de una frase gráfica que no es mía.

El hombre de las dos naturalezas.

Berciana la una, en el sentido material, puesto que nací en esta villa donde tengo interés y recuerdos inextinguibles: Murciana, en el moral la otra, porque hace más de 34 años que estoy domiciliado en esa capital, donde por las razones arriba expresadas y otras de todos conocidas, he tomado carta de naturaleza, siquiera se me considere, como hijo adoptivo. De modo, que las dos naturalezas, en lenguaje figurado y de afección, se hallan unidas y estrechadas por el mismo lazo, constituyendo una sola alma.

Pues ese hombre, tal y como quiera considerarse, es y será siempre su mejor amigo y compañero, q. s. m. b., H. Lumeras.

Y nosotros en quienes la coincidencia nos pone en iguales condiciones que al Sr. Lumeras, le responderemos con creces á su sincera amistad.

Dos colegas nuestros han merecido un voto de gracias de personas importantes de Jumilla, por la defensa que han hecho de los montes comunales, vendidos como de propios sin protesta de aquel Ayuntamiento.

Y esta corporación sigue callada. ¿Tendremos que creer que descuida sus deberes?

El Sr. Settier.

El colega conservador escribe lo que sigue en elogio de nuestro amigo:

«Como se ha ahlazado la combinación de Gobernadores, se vá desvaneciendo la posibilidad del traslado del de esta provincia Sr. Settier.

Habrá algunos que lo deseen y que desde há tiempo vienen trabajando para conseguirlo; pero en general sería lamentado.

El Sr. Settier, dentro de sus difíciles circunstancias y del caciquismo que invade la provincia, ha evitado grandes males y puede evitar otros que se preparan.

Ningún Gobernador ha sido tan estimado: bien justificados quedan los elogios de la prensa de Tarragona.

«La Voz del Bierzo» publica un nuevo artículo de nuestro amigo el Sr. Lumeras, en encomio de lo que es la prensa, encomio, que aunque está mal en nosotros que lo digamos, es una verdad, pues la prensa es el primer factor para todos los adelantos, para todas las mejoras, para dilucidar todas las cuestiones, para el triunfo de la moralidad y de la ley; para todo lo útil, lo bueno, lo necesario; para todo se la busca, para todo se cuenta con ella y ¡qué mal se la corresponde! Salvo alguna excepción de esas que se hacen pagar bien y anticipadamente sus servicios, en general los presta desinteresada y patrióticamente, ni aun suscripciones aumenta y solo alcanza por recompensa el almeacenar recibos que representan lo que debían ser sus ahorros, los cuales quedan en papeles que no tienen circulación.

La prensa! Entrando en otro orden de consideraciones ¡cuantos negocios hace! Por amistad, por cortesía, ó por otras razones, no se ocupa de industrial, artista, comercio, profesor, etc. á quien no tribute elogios, lo ensalce, lo recomiende, contribuyendo con ello á acrecentar su fama, sus negocios, sus utilidades, y sin embargo, de muchos de los así ensalzados ni aun las gracias recibe. Nosotros entre muchos casos que podríamos citar, sabemos de uno por el que ganó algunos miles un artista murciano, á consecuencia de un elogio de uno sus trabajos, que hizo, si mal no recordamos, «El Pueblo». Merecido fué, es verdad, pero si nuestro colega no lo hubiera publicado, haciendo con ese artista lo que él hará con la prensa, que no la recomendará ni le buscará suscripciones, aquel trabajo nuevo no lo habría adquirido y sus utilidades no se las habría embolsado.

Muy buena, muy necesaria es la prensa, pero debían corresponderle de otro modo.

Con referencia al ataque brutal de que ha sido objeto un sacerdote en Madrid por un libre pensador que creía hacer una heroicidad, dice un colega local lo que sigue, cuya lectura recomendamos á cierto periódico de La Unión:

«Los culpables de atrocidades como esta, son los escritores, que llamándose cultos, ilustrados y liberales, solo escriben contra el clero. ¡Contra el clero y en esta sociedad! Contra el clero? que es pobre, y apenas si tiene influencia, cuando se descubren desfalcos de 700,000 pesetas, y cuando el ministerio fiscal ha dicho lo que todo el mundo sabe de la administración de justicia!»

La cuestión de los vales con los que hacen negocios los dueños de algunas minas de acuerdo con los de establecimientos de comestibles, á costa de los braceros que con el sudor de su rostro y en los antros de la tierra ganan el sustento de sus familias, ha vuelto á reproducirse según «El Paleólogo», de La Unión.

Llamamos la atención de nuestro Gobernador sobre ese abuso.

Nuestro querido amigo y estimado compañero el director de «El Defensor de Granada» ha sido víctima de un atropello brutal por un concejal de aquel Ayuntamiento. El motivo es el haber publicado «El Defensor» un artículo censurando la conducta no muy correcta, al parecer, de aquella corporación municipal.

Este hecho ha producido honda indignación en aquella ciudad protestando de él hasta respetables autoridades que entre otras muchas personas visitaron á D. Luis Seco de Lucena.

LA PAZ DE MURCIA protesta de tan incalificable acto, cometido con un compañero por el hecho de cumplir con su misión, y para el cual en caso de excederse ó faltar á la verdad hay tribunales que le hagan rectificar ó le castiguen si lo merece.

Un colega local cree que no es conveniente el que haya dos Teatros.

Lo que no es conveniente es las competencias pues estas dejaron mal paradas á todas las empresas de 1893-94 y son la causa del retraimiento de hoy y de que habiendo dos teatros no tenga el público uno abierto.

Cuando había uno, siempre fué difícil, hicieran lo que se hicieran y fuera buena ó mala la compañía, la cuenta que hay que subir para llegar á la Pascua, que es el desquite

En 1893-94 con funciones hasta á 5 ctmos. en las que, aun llenándose los locales por completo se perdía, esa cuenta se hizo más difícil, y esto y el repartirse el público en la Pascua hizo que las empresas acabaran su campaña con grandes pérdidas, y de aquí su retraimiento de hoy.

LA PROVINCIA

Ricote 16.

Con la solemnidad digna del Misterio, se ha celebrado la novena del Rosario; contribuyendo á su esplendor el celo y simpatías de nuestro querido párroco, que con tanto entusiasmo sigue y admira la devoción clásica á la Virgen, idea predilecta de León XIII

Hemos tenido el gusto de saludar á la simpática joven D.ª Rainunda Guzmán, que ha obtenido el título de maestra elemental, por lo cual y por los estudios que sigue le deseamos felicidades.

El Alcalde ha nombrado para escribiente a un obrero tan honrado como instruido; esta medida tan acertada ha sido del agrado público y en la próxima sesión se le darán las gracias.

A la sospechosa edad de 35 años se ha casado nuestro amigo D. Francisco López (s) Portillo. Las simpatías de que goza el antes soltero han hecho celebre este casamiento, por su historia de Tenorio, en cuya vida de aventuras ha sido siempre honrado. Por un incidente se suspendieron las relaciones después de amonestado, produciendo con este fracaso la hilaridad pública; pero después se verificó el enlace, habiendo conseguido el Tenorio una muchacha joven, bonita y de buena posición. El bello sexo ha conseguido un triunfo por haber llevado á la iglesia al incansable, y los que somos todavía celibes y maduros nos hemos animado y estamos dispuestos á dar un golpe de gracia... ó de esquina.

El congreso continúa sus tareas y en breve le trasladaré á V. el extracto de la sesión tercera.

El Corresponsal.

NOTICIAS.

Aviso importante

A NUESTROS SUSCRITORES.

Por circunstancias especiales, a pesar de haberse cobrado los recibos corrientes, quedan sin cobrar algunos de trimestres anteriores de los suscritores de Cartagena, en poder de nuestro amigo D. Federico Torralba y para evitar dudas lo advertimos.

Lo mismo sucede en Caravaca, D. Ricardo Torrecilla, nuestro amigo, tiene recibos que por equivocación no se cobraron y si se realizaron los posteriores.

En Cieza, por circunstancias que nos son ajenas hace tiempo que está parada la cobranza y no sabemos como se halla.

En Mazarrón obran los recibos en poder de nuestro amigo D. Ginés José Vivancos.

Los recibos de Mula obran en poder de don Evaristo Bastida.

Los de Lorca los cobra el encargado de nuestro amigo D. Miguel Abellán Pinar.

Los recibos de los suscritores de Abarán los tiene el encargado de nuestro amigo D. Alfonso Perona.

Los recibos de La Unión que nos devolvió sin cobrar D. Alfonso Ros, obran en poder de nuestro amigo D. Juan Guirado Cabrero.

Rogamos el pago á todos estos y á los de Orihuela, Almería, Madrid, Hoya-González, S. Javier, Pliego, Alquerías y Alhama.

De un día a otro es esperado en Lorca de paso para Murcia el Padre Cadenas, de la Compañía de Jesús.

Según la «Gaceta Minera y Comercial» de Cartagena, el precio del plomo en la actualidad es el de 44 y medio reales el quintal y el de la plata 14 reales onza.

Ha fallecido la Sra. D.ª Mercedes Ayuso y Gallardo. Acompañamos á su desconsolado esposo D. Francisco Imperial y Fuentes y demás familia en su pena.

El día 22 celebrará sesión la Comisión provincial para el despacho de los asuntos pendientes.

Se ha inaugurado el Congreso Católico de Tarra-

gona. Asistieron diez y ocho obispos, reinó el mayor orden y gran entusiasmo.

Nuestro paisano el ilustrado párroco de Chinchilla, D. Francisco Peña, es uno de los opositores á la plaza vacante de Penitenciario de la Catedral de Orihuela.

Ha sido declarado excedente el juez D. Emilio Méndez.

Toros.

La corrida del próximo domingo en esta plaza, la dedica la empresa a obsequio de las murcianas, las cuales a pesar de lidiarse seis toros por tres cuadrillas, y de ser la entrada general para hombres 4 pesetas, **ELLAS PAGARAN 2 REALES.**

Los toros son de D. José García, antes de don Enrique Salamanca, vecino de Madrid y las cuadrillas las de «Pepe Hillo», «Mancheguito» y «Maera» que son las siguientes:

Picadores: Lucas Fuentes (Gallero) y Juan García (Maera); Juan Calderón (Sansón) y Francisco González (Pinto), José Gómez (Pino) y Joaquín Vicente (Galones)

Banderilleros: Luis Leal y Eduardo Leal; Salvador Aparicio (Albóvil) y Domingo del Campo (Dominguito), Manuel Martínez (Madroñal) y Justo Sánchez (Zurita)—Un Puñillero.

La corrida empezará á las 3 y media.

Plaza de Toros de Murcia.

Lo que ha producido dicho edificio á la sociedad propietaria en el presente año, por todos los espectáculos que en él se han dado, es lo que sigue:

Pts. Cts.

MARZO.	
Día 4. Presentación de las fieras de Mallén.	142 83
11. De idem idem.	75 28
MAYO.	
5. Titeres de Don Tetti.	122 05
6. Idem idem.	262 75
15. Idem idem.	215 42
20. Novilladas del Sr. Tarín.	424 84
24. Idem idem.	575 75
27. Idem idem.	777 04
JUNIO.	
17. Idem idem.	652 57
24. Idem idem.	747 54
29. Idem idem.	741 65
JULIO.	
1. Idem idem.	727 41
8. Titeres Bernabeu.	84 57
15. Novilladas de Izquierdo.	709 25
22. Idem idem.	781 94

SEPTIEMBRE.	
Por las corridas de feria.	104 46
Por las novilladas y cualquiera otro espectáculo, desde el 16 de Septiembre al 31 de Diciembre de este año, arrendamiento del Sr. Tarín.	4155 20
Por alquiler de una bóveda 47 días.	47

TOTAL. 21,582 31

Como se ve, la Plaza de Toros de Murcia es muy explotable para un hombre activo y que entienda un poco el negocio.

Ha dado á luz con toda felicidad la simpática esposa de nuestro estimado amigo D. José Sánchez Pedreño.

Dicho señor cuenta con una hermosa hija, que deseamos la conserve Dios para que sea su encanto.

Han regresado de Albacete nuestros estimados amigos D. Joaquín Jordán y nuestro compañero el Sr. Salvat, examinados y aprobados de procurador res.

Reciban nuestra enhorabuena.

Se encuentra enfermo aunque afortunadamente no de cuidado nuestro querido amigo el director de esta cárcel correccional Don Constantino González. Le deseamos una pronta mejoría al enfermo.

Antrayer tarde se inauguró la capilla que ha mandado construir en el jardín de su casa de la calle de Riquelme, á semejanza de la Gruta de Nuestra Sra. de Lourdes, la Excm. Sra. Marquesa de Salinas y de Beriel.

Ha sido declarado cesante el oficial tercero de este Gobierno civil, nuestro amigo D. Manuel Basterrechea y nombrado para sustituirle D. Manuel Conesa, oficial de quinta clase de administración civil.

En el Instituto de vacunación de esta ciudad establecido en la calle de Zoco, se vacunará y revacunarán directamente de la ternera, hoy de 5 á 5 de la tarde.

CORREO DE MADRID

17 de Octubre del 94

Crónica política.

Buen servicio el que ha prestado al Sr. Sagasta el Sr. Moret marchándose a París a pasar-se una semana.

Mientras el ministro de Estado anda por París, el jefe del Gobierno se ocupará en resolver la crisis, y tan pronto aquél regrese se hará la modificación ministerial.

De esta suerte, tomándose tiempo el Sr. Sagasta, podrá consultar opiniones y estudiar soluciones, porque, así como así, dada la situación del partido liberal y la actitud de las minorías, no es tarea sencilla la de reunir un ministerio que vaya a las Cortes a defender al Gobierno de los errores que las oposiciones les imputan.

Y hablamos con esta seguridad de la crisis, porque en esto la opinión está unánime y la prensa ministerial es la primera que mantiene su necesidad y conveniencia.

En manos del Sr. Sagasta está el destino de su partido: de la elección de ahora depende el plazo más ó menos largo de vida política de su partido, y aunque sólo fuera por esto se comprende las dificultades que ha de vencer el jefe del actual Gobierno.

En cuanto a que la crisis sea total y a que se pudieran lograr las aspiraciones de otros partidos nada puede decirse porque, hoy por hoy, no cabe pensar en la vuelta de los conservadores.

De los republicanos nada podemos traer a esta ligera crónica. Convencidos de la imposibilidad de unir sus esfuerzos por hoy tratan al menos de ponerse de acuerdo para combatir al Gobierno.

Esta es la labor que hoy les preocupa. Ahora, solo ellos—si acaso—saben si lo conseguirán.

NUESTRA ADMINISTRACION

Las irregularidades de Cuenca.

Ha ingresado en la cárcel de Cuenca el delegado de Hacienda de Baleares, Sr. Pueyo, cuya detención se realizó del siguiente modo:

Estaban éste y su familia con el gobernador civil en el teatro de Palma. La primera autoridad de la provincia recibió en el teatro mismo un telegrama urgente. Lo leyó y lo guardó sin decir nada acerca de su contenido.

Poco antes de que terminara la función, el gobernador le dijo al Sr. Pueyo que era preciso que le acompañase a su despacho, porque tenían que hablar acerca de un asunto grave, que se le indicaba en el telegrama recibido.

Cuando terminó la representación, el señor Pueyo marchó a las oficinas del gobierno civil, y allí, con todo género de precauciones, le dio el gobernador la triste noticia.

El Sr. Flores está visiblemente mejorado. No se le ha declarado procesado por el juzgado de Tarancón, en el cual el Sr. Muñoz presentó una denuncia contra él.

El letrado Sr. Cervero presentará un escrito pidiendo la excarcelación del interventor señor Rivero.

En Valencia.

También en Valencia parece que se va descubriendo alguno que otro gazapo.

Según telegrafían a un colega, el descuberto hasta ahora en la delegación de Hacienda, no es un gazapo, es una gazapera.

Figúrense nuestros lectores que de buenas a primeras aparece una irregularidad cometida en 1892 que asciende a 19.600 pesetas; con que si no es más que un gazapo hay que reconocer que, por lo menos, vale por media docena.

bradamente los gastos que ocasione el canje y hasta los intereses del anticipo que se necesita para hacer la operación.

Por su parte los puertorriqueños no cesan en sus exclamaciones cada día más apremiantes como demuestra el siguiente telegrama que el jefe del partido incondicional de Puerto Rico, conde de San Juan de Santurce recibió ayer:

«Imposible continuar indecisos por más tiempo; país sufriendo inmensas pérdidas. Se han suspendido los negocios por completo.

Urge conocer el resultado de las gestiones para conseguir el canje, a fin de tomar acuerdos.

La Cámara de Comercio desea disolverse y la Diputación provincial dimitir.

Deben adoptar igual actitud nuestros diputados a Cortes.

Telegrafía al ministro de Ultramar.—Villar.

Marruecos.

Agitación.

Varias provincias próximas a Marrakesh han armado jaleo estos días contra sus respectivos Gobernadores.

En cuanto llegó a conocimiento del sultán, ordenó al kalifa de Marrakesh que los arrestara, y algunos ya se hallan camino de la corte cargados de cadenas.

Al intentar el arresto del gobernador Rahmane, defendió éste, matando a varios hombres.

Cuando se vió perdido se pegó un tiro, quedando muerto en el acto.

Con este motivo hay alguna agitación.

La población de Marrakesh tiene sus puertas

cerradas. Los vecinos sostienen un vivo tiroteo con los partidarios de Rahmane.

Es muy probable que venga una embajada de Marruecos a pedir una prórroga para el cumplimiento del tratado.

EL CANJE DE MONEDA

Cada día aparecen más divididas las opiniones en Puerto Rico respecto al canje de moneda.

Los Sres. Soler y Casajuana y García Molinas recibieron ayer el siguiente telegrama:

«Diputación telegrafía hoy ministro protestando conducta presidente por utilizar cargo para emitir opinión particular.

Acuerda rogar a usted active gestiones canje. Demora muy perjudicial.—Egozcue (presidente de la Comisión provincial)».

CASTELAR EN ROMA

Cavallotti, el representante de la democracia en el Congreso italiano, ha ido desde Milán a Roma, a ver a Castelar y hablaron de política.

Castelar aseguró que se halla resuelta la cuestión política por el planteamiento de las leyes democráticas, y expresó su confianza de que se solucione la cuestión económica por los presupuestos nivelados, gracias al patriotismo de todos en España.

—Allí—dijo—nada pueden los revolucionarios contra el orden, ni los reaccionarios contra la libertad.

Anteayer, el Sr. Castelar comió en casa del príncipe Odescalchi. No hubo fiesta a causa del luto del Sr. Castelar; pero sí recepción, a la que asistieron las primeras ilustraciones romanas y extranjeras.

César Cantú ha dirigido una carta al señor Castelar, diciéndole que «no ha visto en los noventa y dos años de su edad, un suceso tan trascendente en lo porvenir como el diálogo sobre la paz perpetua entre el Sumo Sacerdote de la Iglesia Católica y el verbo sublime de la civilización moderna».

Hoy habrá salido de roma.

Estará en Milan algunos días; donde, visitará a Crispi.

CONCLUSIONES

DE LA

ASAMBLEA AGRÍCOLA

He aquí las más importantes conclusiones acordadas en la Asamblea de representantes de las diputaciones castellanas que acaba de celebrarse en Palencia.

Piden:

1.º Que se impongan derechos arancelarios a los trigos extranjeros.

2.º Que se rebajen las tarifas de ferrocarriles.

3.º Que se modifiquen las cartillas evaluatorias.

4.º Que se adquieran por cuenta del Estado sen illas extranjeras y se repartan entre los agricultores para tratar de aumentar la producción.

LAS ORDENANZAS DE ADUANAS

Las nuevas Ordenanzas de Aduanas, cuya aprobación acaba de obtenerse, contienen, según noticias que hemos podido recoger, variaciones de alguna importancia en materia de habilitaciones, no permitiéndose por las administraciones de segunda clase la importación de alcoholes, bacalao, cereales, harinas, ganados, frutas, coloniales, petróleos, hilados, tejidos, pasamanería y artículos sujetos al signo de marchamo.

Se da nueva forma a las declaraciones de despacho, permitiéndose autorizar el texto escrito por los introductores para verificarse sobre el mismo la liquidación, siempre que resulte conformidad; se generalizan las licencias de alijo para toda clase de buques; se autoriza el establecimiento de secciones en las aduanas de ferrocarril, para despachar con suma urgencia bultos que no pasen de 25 kilogramos de peso y se conduzcan en gran velocidad.

Se hace obligatoria la concesión por la aduana de la autorización para que el comercio pueda reconocer las mercancías antes de declararlas; se autoriza a los jefes de las aduanas para no imponer en casos dados ciertas multas pequeñas; se varía, en beneficio del comercio, la penalidad exigible por falta de bultos; se sujetan al sello de marchamo el calzado y los paraguas y sombrillas, y los pañuelos llamados de Manila.

Se hace una nueva definición de lo que constituye faltas penales; se aclaran otros extremos sobre definición de delitos; se simplifica la organización de las Juntas arbitrales, cuyo tribunal se compondrá sólo de tres vocales, en vez

de cinco que se acumulan en nuevos apéndices, varias disposiciones de carácter internacional y otras del orden administrativo, que las aduanas deben conocer, a fin de que se encuentren en el nuevo Código todas las materias relativas al servicio de las aduanas.

Según noticias, la Gaceta comenzará pronto a insertar esta importante legislación.

LOS MARCHAMOS

EN LOS

PAÑUELOS DE LA CHINA

Sigue el lío, dice nuestro colega La España Mercantil:

«Háblamos quedado en que los comerciantes de tejidos del interior no sabían a quien acudir para que les marchamara los pañuelos de la China, porque el decreto de 4 del actual sólo se acordó de los que estaban dentro de las zonas fiscales.

Pues ahora resulta que tampoco es para éstos. Un comerciante de Málaga, que tiene unos 50 kilos de sedería en pañuelos de la China, recibidos de depósitos del interior, para cumplir con la ley se presenta al administrador de la aduana pidiendo que le marchamen sus pañuelos.

—No puede ser—dice el administrador—porque usted no tiene cuenta corriente en esta aduana.

—¿Y a quién acudo?—nos pregunta el comerciante, que lo es la importante casa Muñoz, Beruet y Orellana.

—Al señor director de Aduanas, en una solicitud.

Porque eso de las cuentas corrientes es para los comerciantes que tienen dentro de la zona depósito de artículos sin marchamo y que han de mandarlos al interior.

Los que no mandan nada al interior y sí reciben de él, no necesitan cuenta corriente.

¿A que resulta que no hay a quien aplicar el decreto?»

COMERCIO HISPANO-FRANCÉS

Copiamos de la Revista mensual del mercado de vinos de Bercy:

«El arreglo comercial entre Francia y España aspira en 31 de Diciembre.

¿Se renovará? Nuevo problema que resolver.

Si las Cámaras francesas votan el proyecto de ley que impediría la entrada en Francia de los vinos de la mayoría de las provincias españolas; si los nuevos derechos dificultan más y más la importación de los de las pocas regiones que los producen a 12º, ¿querrá el Gobierno español conceder ventajas a los productos franceses, perjudicar ciertas industrias nacionales por conservar un mercado que no representa ya, en definitiva, sino sobre 21 millones de francos para España, ó sean tres millones de hectolitros a un promedio de siete francos a bordo ó estación?»

En Francia, el movimiento comercial exterior, en los seis primeros meses de 1894, acusa los resultados siguientes:

Importaciones: 2.235.620.000 francos, ó sean 335 millones y medio de más que el año pasado.

Exportaciones: 1.662.882.900 francos, ó sean cerca de 79 y medio millones de menos que el año anterior.

Si las importaciones representan pérdida para el país importador, Francia habrá perdido en dichos seis meses sobre 414 millones, lo que representa cerca de mil al año.

En los últimos siete meses se han importado en Francia 3.054.377 hectolitros de vinos de todas procedencias contra 4.465.129 importados en igual época de 1893; diferencia: 1.410.752 hectolitros.

España figura en la estadística por 1.576.970 en 1894, y 2.778.545 en 1893, resultando una disminución de 1.101.575, ó sea la casi totalidad de la disminución general de importaciones de caldos.

LOS TOROS EN FRANCIA

Está visto que a los franceses del Mediodía los ha dado por los cuernos y el día menos pensado levantan una estatua al Guerra y beañifican a Cúchares y Pepe Hillo.

Y eso que el gobierno no les deja gozar tranquilos del espectáculo obligándoles a que las corridas sean puras pantomimas. Pero los maizos y el pueblo van descubriendo la manera de tener el espectáculo en regla a pesar de los pesares.

Diganlo si nó las peripecias del último domingo.

En Nimes fué tal la resolución del pueblo, que la policía no se atrevió a meterse en honduras. El Alcalde, al frente del Ayuntamiento, y acompañado del diputado del distrito, se trasladó al circo donde 150.000 espectadores estaban dispuestos a que se mataran los toros.

Y el Gallo, Pepete, Bonarillo, Quinito, Litri y otro despacharon sus toros, cada uno de una estocada produciendo colosal entusiasmo.

En Dax las cosas pasaron de otra manera. La policía tenía orden terminante de prohibir que se hiciera daño a los animales domésticos, como llama a los toros la ley Grammont (aves de corral como quien dice) y el pueblo exaltado recorrió las calles protestando.

La corrida estaba anunciada para las tres, y la policía prevenida; pero el alcalde que debe de haber aprendido el quiebro del Gordito, alejó la hora y burló a la policía.

Cuando ésta se apercibió a entrar en la plaza iban muertos tres animales domésticos.

Varias brigadas de gendarmes entraron en la Plaza, detuvieron a los más exaltados, y se acabó la función en medio de un tumulto espantoso.

El pueblo sigue muy excitado, y se temen conflictos.

CICLISTAS Y CARRETEROS

Anteayer ocurrió un suceso curioso en la carretera de esta capital a Guadalajara, 10 kilómetros antes de esta última ciudad.

A las siete de la mañana de dicho día, los velocipedistas Sres. Muñoz Rivero, Soto, Cardena, Gomila y los periodistas Sres. Rodrigo, del Herald de Madrid, y Blanco y Montecristo, de El Imparcial, salieron de Madrid con rumbo a Guadalajara, a fin de presenciar la corrida de toros que había de efectuarse en la capital referida.

El que rompía la marcha de la expedición era Montecristo, el cual iba solo de descubierta. En aquella ocasión iba hacia Mula un carro cargado con cajones de pólvora con destino a fuegos artificiales.

El carretero se llamaba el Maño, aragonés, de pelo en pecho y terco como él solo.

A consecuencia de la velocidad que llevaba el caballo de hierro de Montecristo, se espantaron las mulas que tiraban, y volcaron el carro en una cuneta.

El Maño comenzó a protestar, echando por su boca sapos y culebras.

Montecristo tomó mucha más velocidad para librarse de las iras del carretero.

Cuando éste se hallaba en tan irascible situación, llegaron en sus bicicletas nuestros queridos compañeros en la prensa, Sres. Rodríguez y Blanco, contra quienes arremetió el Maño con una piedra enorme, que estuvo a punto de aplastar al señor Rodríguez.

Nuestros dos compañeros lograron escapar de aquel salvaje.

Cuatro minutos después se aproximaron al sitio en que el carro estaba, los Sres. Muñoz Rivero, Gomila, Soto y Cardena.

El Maño, al ver el grupo, empezó a gritar: «Bribones bicicletas, apártese, que os voy a hacer tasajo», sacando al mismo tiempo una enorme navaja.

Con ella dió un tajo al Sr. Muñoz Rivero, rasgándole la cazadora.

Ninguno de los del grupo ni los compañeros de expedición llevaban arma de ninguna clase.

Maño continuó diciendo: «Ahora mismo, todos sin excepción alguna, tenéis que ayudarme a levantar el carro y a cargarlo».

La invitación del Maño tuvo que ser aceptada por los del grupo; pues la verdad es que Maño estaba hecho una hiena.

Cuando terminaron el trabajo, marcharon los del grupo, reuniéndose todos los de la expedición en Guadalajara, y dirigiéndose inmediatamente a ver al gobernador.

Acto continuo se formó el atestado, y es seguro que a estas horas el Maño estará preso en Alcalá de Henares.

Hallazgo de monedas de oro.

Un periódico de Bilbao dice que, en una casa en construcción de la calle de la Pelota, se ha encontrado una fuerte cantidad en monedas de oro del tiempo de Carlos III.

Lo sucedido, según explicación de un obrero, fué lo siguiente:

Uno de los peones que se encontraba cavando en la planta baja del edificio, con el objeto de abrir una alcantarilla, se encontró a 70 centímetros de profundidad con una gran cantidad de monedas de oro.

Según referencias (y esto lo decimos como simple rumor que corría entre los obreros), un carpintero que presencié el hallazgo, dijo a los obreros:

—Ahora callaos y que nadie sepa que aquí se ha encontrado nada.

El carpintero dió una moneda a cada uno de los peones, y las restantes se las guardó en el bolsillo, diciéndoles:—Esta noche haremos el reparto.

Los obreros fueron a casa del mencionado carpintero, y éste contestóles que lo que se había encontrado era solamente una pequeña cantidad y que lo restante había sido tierra.

Los obreros protestaron enérgicamente ante esta manifestación, y uno de ellos amenazó al depositario del dinero.

El carpintero, por su parte, asegura que la cantidad encontrada fué de 2.180 pesetas en monedas de oro de cuatro, de dos y de un duro.

Del hecho tienen ya conocimiento las autoridades.

INCENDIO EN EL MAR

La población china de Canton ha estado, durante todo el mes de Agosto último, de fiestas; pero el programa de estas aumentóse el día 31 del citado mes con un número que estaban muy lejos de incluir sus organizadores.

Todos los barcos de flores anclados en el puerto de Canton incendiáronse en la mañana del citado día quedando totalmente destruídos.

Los expresados barcos no eran otra cosa que palacios flotantes decorados con gran lujo, y cuyas habitaciones servían para contener a infinidad de bailarines y músicos.

Su número oscilaba entre doscientos y trescientos y todos ellos hallábanse unidos entre sí por puentes y escaleras, formando una especie de Venecia China, que por la noche se iluminaban profusamente.

A los horrores del incendio uniéronse los desmanes de una banda de piratas, que saqueó los barcos, extrayendo de éstos un buen botín.

Las pérdidas se calculan en más de dos millones y medio de duros, y las desgracias personales en un centenar, entre individuos quemados y ahogados.

BARQUILLA APRESADA

Yendo de arribada la barquilla de la Compañía Arrendataria de Tabacos desde Punta de Europa a Puente Mayruga, y navegando con rumbo necesario para tomar el puerto, salieron de Gibraltar a detenerla, alegando que pasaba por aguas inglesas.

Han soldado la barquilla, pero reteniendo el patrón como rehén para el pago de la multa.

Se gestiona por las autoridades competentes que se levante la detención al patrón.

PREPARATIVOS FUNEBRES

La Agencia Fabra comunica el siguiente telegrama de Barcelona:

«Las autoridades civiles de esta capital llevan con gran sigilo todos los trámites del asunto del anarquista Salvador.»

Los hermanos de la congregación de la Paz y Caridad han sido citados para las cinco de esta tarde, á fin de que hagan los preparativos necesarios para la estancia de aquel en la capilla.»

En la fotografía últimamente hecha de Santiago Salvador, la cual mide un metro de altura, aparece elegantemente vestido, hecho todo un burgués.

Cuando le entregaron el retrato, lo examinó detenidamente, mostrándose muy complacido.

Poco después se ocupó en trasladar á la cartulina del retrato unas dedicatorias que tenía escritas desde hace varios días en un papel que guardaba con mucho cuidado.

La dedicatoria de la izquierda dice: «A mi querida hija María.» y la de la derecha «A mi querida esposa.»

En la parte central escribió Salvador estas palabras:

«Consejo que como padre doy á mi querida hija María.

«Te recomiendo, hija mía, la ciencia ó conocimiento de Dios, en quien encontrarás la verdad y la justicia.»

Tanto las dedicatorias como los consejos han sido firmados por Salvador.

EL SORTEO DE NAVIDAD

El sorteo de la lotería de Navidad de este año constará de 54.000 billetes, que al precio cada uno de 50 pesetas, ascienden á la cantidad de 27.000.000 de pesetas.

Dado el caso de que se expandan todos los billetes, el Gobierno pagará por premios y reintegros la suma de 18.900.000 pesetas, quedando á favor de la Hacienda 8.100.000 pesetas.

Los premios mayores son seis, distribuyéndose en total 7.500.000 pesetas en la siguiente forma:

Primero.....	3.000.000	pesetas.
Segundo.....	2.000.000	»
Tercero.....	1.000.000	»
Cuarto.....	750.000	»
Quinto.....	500.000	»
Sexto.....	250.000	»
Total.....	7.500.000	»

Ascendiendo, como queda dicho, la ganancia que el Gobierno realiza en el sorteo á 8.100.000 pesetas, resulta que él es quien saca los seis premios mayores, quedándole todavía para otros extraordinarios la misera cantidad de 900.000 pesetas.

¿UN PRETENDIENTE MÁS?

En algunas periódicos franceses circula la noticia de que el desgraciado príncipe imperial muerto en el Zululend, dejó un hijo habido en legítimo matrimonio con una señorita inglesa, y que, por lo tanto es el legítimo heredero de los derechos napoleónicos al trono de Francia.

Le Gaulois dedica un largo artículo á demostrar lo absurdo de la noticia, basándose en el carácter del citado príncipe, y en la estrecha vigilancia á que estaba sometido. Además de que la emperatriz no hubiese ignorado semejante cosa; se comprende que ella hubiese sido la más interesada en reconocer y proclamar la legitimidad de su presunto nieto.

Extranjero.

China y Japón

Sobre las proposiciones de paz.

The Times, de Londres, publicó ayer un despacho de Viena diciendo que las proposiciones de paz hechas al Japón son: pago de una indemnización de guerra, anexión al mismo de la isla de Formosa, independencia de Corea y apertura de los grandes centros de China al comercio extranjero.

Protección á los extranjeros.

Otro despacho publicado también por el The Times, recibido de Tien-Tsin asegura que el Gobierno chino ha publicado un decreto asumiendo la responsabilidad de la protección á los súbditos extranjeros.

Los buques de guerra chinos que en el último encuentro naval resultaron con averías han sido reparados.

Sesión extraordinaria.

Dicen de Yokohama que la Dieta se ha reunido en sesión extraordinaria por siete días para examinar los asuntos de la guerra.

El ministro del Interior ha marchado á Corea para llevar á dicho punto la representación del Gobierno.

Los portugueses en Africa

Temores de un ataque.

Un despacho recibido en Londres, de Lorenzo Marqués dice que los indígenas trataron antes de dar un nuevo ataque á la plaza; pero esto no se ha confirmado existiendo la creencia de que aguardaban la noche para hacer más seguro su éxito. El gobernador ha pedido socorros urgentes á Transvaal.

Las elecciones en Bélgica

Resultados definitivos.

Telegrafan de Bruselas que de los resultados conocidos de las elecciones se sabe que los católicos pierden en la Cámara 10 puestos y ganan 2. Los liberales pierden 24 y ganan 9. Los socialistas llevan 19 puestos. En el Senado los católicos ganan 10 puestos sobre los liberales y pierden 3, ganados por los liberales.

En Lieja solamente han resultado elegidos cuatro socialistas. Los restantes están empata dos. Entre estas empates está el de M. Frere Orban contra el socialista Anselm.

Liberales derrotados.

Comunican de Bruselas que ya conocen los resultados oficiales de las últimas elecciones, que son los siguientes: Cámara de los diputados elegidos 77 católicos, 7 liberales, 12 socialistas, y 56 empates.

Manifestaciones socialistas.

Dicen de Bruselas que los socialistas hicieron anteanoche varias manifestaciones en Mons y demás centros principales por el triunfo conseguido en las elecciones. No se registraron incidentes graves.

Francia.

Contra la difteria.

La Academia de Medicina de París, ha aprobado unánimemente el informe de la Comisión nombrada al efecto, favorable al empleo del virus antidiftérico.

Austria

Proyecto de presupuesto

Comunican de Viena, que en la Cámara de Diputados se ha presentado el proyecto de presupuestos para el año 1895.

El total de gastos se calcula en 636.527.870 florines, ó sea un aumento de 16.596.867 en comparación con el presupuesto de 1894.

Los ingresos se calculan en 638.985.577, ó sea florines 16.731.555 más que en 1894.

El superávit resultante es de 2.457.707, que excede en 134.688 florines más al del año último.

EL PAPA Y ZOLA

Le Gaulois publica las siguientes declaraciones de Zola con motivo del viaje que piensa emprender á Roma, para documentarse algún tanto en beneficio de su nuevo libro, titulado Roma:

«Marcharé, dijo el autor de Nana, á principios de Noviembre.

«Visitará usted al Papa?

«Nada sé y nada puedo decir sobre el particular hasta que llegue á Roma.

No es cierto que yo haya solicitado una audiencia de León XIII, y si llegó á pedirla, será después de haber conferenciado con algunas personas que tengo que ver en la Ciudad Eterna.

No negaré que deseo que el Papa me reciba; pero me sentaría muy mal dar un paso en falso, y que mi petición, mal interpretada, fuese denegada.

Así es que prefiero hablar en Roma, de la cosa con las personas á que me refería antes, y que están, por su posición y clase, en situación de aconsejarme muy bien.

Si me dicen que pida la audiencia, la pediré, porque entonces ha de serme concedida.

Si por el contrario, juzgan mis consejeros, dadas las circunstancias especiales, que debo abstenerme de toda petición, me abstendré.

Ante todo, lo que quiero es obrar como cumplido caballero y como hombre bien educado que conoce perfectamente lo que se debe al Sumo Pontífice, y en el caso de presentarme ante Su Santidad, lo haré con conocimiento y conciencia del acto que realizo.

Note usted bien que no digo ni me conviene decir ahora qué declaraciones haré yo en el caso de la visita, y que guardo para mí también el por qué deseo yo ver al Papa León XIII, que posee una gran inteligencia, y que es, sobre todo, el Padre—Papa, no significa otra cosa—¿cómo podría, pues, negarme á oírme á mí, puesto que pertenezco también á la religión católica y que además ignora el objeto de mi visita?

Por otra parte, yo voy á Roma para tomar la tierra, para respirar el aire de aquella ciudad y no para descubrir la, lo cual sería una pretensión ridícula ó infantil.

Tengo que escribir un libro sobre Roma con el título Roma, y es muy justo que estudie algo allí mismo, comprobando algunos puntos contravertidos y muchas de mi investigaciones para poder luego afirmar y dar colorido propio á mi obra.

¿Cómo llevaré á cabo mi tarea? Ese es mi secreto, dijo sonriendo Zola, al redactor de Le Gaulois, y dando por terminada la entrevista en su punto esencial.

«¿Ha estado usted ya en Roma? ¿Cuánto tiempo piensa usted permanecer allí?

«De Italia, sólo conozco la ciudad de Génova, pero ahora me propongo andar y recorrerlo todo, ver muchas cosas y hablar con muchas personas.

Para contestar á la segunda pregunta, le diré que tengo el convencimiento a priori, de que pasó ya el tiempo en que las pasiones y los odios no son más que fantasía pura para entretener la memoria y que nada de eso existe, desde que se pone el pie en el Vaticano, en donde la diplomacia es reina soberana y dueña del mundo.

Pero eso ya lo veremos.»

GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto, disponiendo: Primero Se declaran terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Segundo. Las Cortes del reino se reunirán en la capital de la Monarquía el día 12 del mes de Noviembre próximo venidero.

Gobernación.—Reales decretos nombrando los señores que han de componer la junta de propaganda y organización del Congreso internacional de higiene y demografía, y la exposición que se ha de celebrar en Madrid en 1897.

Noticias

Un devoto que ayer se entretenía mientras oía misa en San Cayetano en sacar con una ballena el dinero que había en un capillo limosnero fué preso por la pareja de seguridad.

Hoy publica la Gaceta un real decreto de Fomento aprobando el proyecto y presupuesto de las obras de restauración de la nave y fachada norte de la basílica de San Vicente de Avila y otros decretos sobre carreteras.

También publicará los programas que han de regir para las próximas oposiciones á escuelas de primera enseñanza.

Como en años anteriores, desde hoy irán los ministros á las once de la mañana á despachar con la reina regente, por el siguiente turno.

Lunes, Estado y Gracia y Justicia; martes, Gobernación y Hacienda; miércoles, Guerra y Marina; viernes, Fomento y Ultramar.

El Sr. Sagasta irá todos los días á las once y media, excepto los domingos y festivos.

Los jueves se celebrarán los Consejos presididos por S. M.

Han regresado á Madrid los señores marqueses de la Habana y conde de Xiquena.

Ayer firmó la Reina los siguientes decretos de Hacienda:

Reformando la escala de dietas de la Inspección general de Hacienda.

Concediendo honores de jefe de Administración á D. Crisanto Ramos y D. Fernando Santiago, funcionarios de Hacienda jubilados.

Las noticias recibidas de provincias sobre la recaudación de la primera quincena, acusan una baja de 90.600 pesetas experimentada en Aduanas, pero, en cambio, en todos los demás conceptos hay un aumento de 1.800.000, de suerte que resulta un alza líquida de 900.000 pesetas.

Suicidio en el Hospital.

Ayer puso fin á sus días un enfermo del Hospital del Carmen.

El suicida llamábase Eugenio Bermejo Morillo, y ocupaba la cama núm. 54 de la sala de Santa Cristina, destinada á enfermos incurables.

Para conseguir su propósito, dirigió al coro de la capilla, y desde allí arrojóse á la Iglesia, dejando de existir á los pocos momentos, sin haber podido hablar nada.

El juez de guardia, Sr. Alix, personóse en el lugar del suceso, ordenando la traslación del cadáver al Depósito judicial.

Ultimas notas.

Durante la ausencia del Sr. Moret se ha encargado del despacho del ministerio de Estado el subsecretario Sr. Ramirez de Villaurrutia.

Dentro de breves días regresará á Madrid el Sr. Cánovas del Castillo.

No hubo igual unanimidad de criterio al tratar las cuestiones de Cuba.

El Sr. Sagasta habló de sus propósitos de llevar íntegro al Parlamento la cuestión antillana, para que con la base del proyecto del señor Maura, se discuta, llevando por su parte un amplio espíritu de transacción, con el fin de que se llegue á un acuerdo con todos los partidos.

Parece que el general manifestó que cuestión tan importante no debía dejarse á las contingencias de los debates políticos y que el gobierno debe llevar un criterio definido é imprimir en la mayoría de ambas Cámaras la dirección que el gobierno acuerde.

El Sr. Sagasta, de acuerdo con el general, dijo que volverían á tratar este asunto en Consejo.

Parece que hubo alguna indicación por parte del presidente al general Martínez Campos, respecto al mando de la Gran Atilla; pero el general ha manifestado que, habiéndose hablado solamente en términos generales no estaba en el caso de hacer suposiciones.

La nota de la noche dió una larga conferencia del general Martínez Campos con el señor Sagasta.

Los cementarios fueron muchos, pero según personas que deben hallarse en el secreto, la conferencia versó sobre las cuestiones de Marruecos y la de la isla de Cuba.

Respecto á las primeras la fórmula del general es esta:

«Paciencia y esperar, mientras el sultán se encuentre animado de buenos deseos en pró de España.»

El general Martínez Campos explicó detalladamente la situación del imperio del Mogreb tal como él la entiende, y el Sr. Sagasta, le comunicó las noticias que tiene el gobierno.

Entre los telegramas, está el telegrama de todos los días «el sultán continúa en muy buenas disposiciones respecto de España,» pero nada más.

De todo esto, dedujeron el Sr. Sagasta y el general Martínez Campos, que no conviene apremiar al sultán hasta tanto que se consolide más la situación del imperio, acordando la fórmula propuesta por el general Martínez Campos.

Con las correspondientes reservas reproducimos el siguiente sueltito que ha publicado el Heraldo:

«Con referencia á un general de muchas campañas (sic), aseguraba hoy un caracterizado ministerial que, cumpliendo acuerdos de uno de los últimos Consejos de ministros, se ha llamado á la Península al gobernador general de Cuba.

Dícese también que el acuerdo no partió de la iniciativa del ministro de Ultramar, el cual se limitó á unir su voto al de sus compañeros de Gabinete.»

Bolsa de Madrid.

El mercado afluó ayer bastante. París vino muy bajo. El movimiento de descenso ha alcanzado al 4 por 100 exterior y amortizable á los billetes hipotecarios de Cuba de 1888 y 1890. Los francos han subido cerca de medio entero. Las libras sostenidas. Nótase, sin embargo, buena tendencia.

Variedades

Humorada

Un militar contaba sus campañas en América, y decía:

—La fragata que nos llevó en veinticinco días, nos transportó á Europa en cuarenta.

—¿Por qué tardó mas á la vuelta?—le dijo uno.

—Porque á la vuelta... á la vuelta veníamos cuesta arriba.

En Madrid estuve yo en corro de tal tijera, que la pegaba cualquiera al padre que le engendró; y si alguno se partía del corro, los que quedaban mucho peor de él hablaban que él de otros hablado había.

Yo, que conocí sus modos, á sus lenguas tuve miedo: ¿y qué hago? me estoy quedo hasta que se fueron todos, pero no me valió el arte, que apartándose de allí sólo á murmurar de mí hicieron un corro aparte. Si el maldiciente mirara este solo inconveniente, no se hallaba un maldiciente por un ojo de la cara.

(RUIZ DE ALARCÓN.)

Las reformas de las narices

La raza europea está decididamente en decadencia. Un sabio austriaco lo asegura y lanza un doloroso grito de alarma.

El síntoma fatal de nuestra degeneración es... nuestra nariz.

Si, señores; nuestra nariz, que no es ya lo que debe ser, ni reúne las condiciones que debiera, se ha alargado y estrechado, y ya no resulta más que un órgano miserable y degradado, inútil apéndice de nuestra cara.

Desde luego, el objeto principal de ella es el de oler, según parece y asegura el referido sabio, ya hemos perdido el olfato, pues apenas percibimos más que los olores muy violentos.

En cambio las de los negros, anchas y pro vistas á grandes ventanas, no hay olor por insignificantes que sea que no lo sientan, y según parece, este es el ideal que el referido sabio dice debéramos tener.

Ahora se propone hacer experimentos con el propósito de introducir la reforma de todos los apéndices nasales.

Es seguro que en esta empresa se quedará sólo y... con una cuarta de narices.

Cosas

Cuando me ves te pones colorada no me explico por qué, quizás sea...mas no, porque yo mismo há tiempo lo olvidé.

J. CORTES

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 15	DÍA 16
Deuda perpét. al 4 0/0 int.....	71.75	71.55
Idem id. pequeños.....	71.95	71.80
Idem id. fin corriente.....	71.95	71.75
Idem id. fin próximo.....	82.00	82.00
Nuevas series G. y H.....	00.00	00.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891).....	82.00	81.95
Idem id. pequeños (1891).....	82.05	82.00
Nuevas series G. y H. (1891).....	00.00	00.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable.....	79.80	79.45
Idem pequeños.....	79.85	79.80
Billetes de Cuba (1888).....	110.00	109.90
Idem 1890, núms. 1 al 405.000.....	98.40	98.35
Idem del Banco hipotecario.....	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0.....	98.20	98.25
Idem al 4 0/0.....	00.00	00.00
Acciones Banco de España.....	386.00	386.00
Compañía de Tabacos.....	385.00	386.50
METALES PRECIOSOS		
Centenas antiguos.....	20.00	20.00
Idem nuevos.....	16.00	16.00
Oro antiguo.....	17.00	17.00
Plata.....	00.00	00.00
CAMBIO		
Londres, á la vista.....	29.33	29.46
Idem á 8 días vista.....	00.00	00.00
París, á la vista.....	16.70	17.00
Idem á 8 días vista.....	00.00	00.00

Bolsa de anoche

Madrid: 4 por 0/0 contado, 71,55

Fin de mes, 71,75

Próximo, 00,00

Exterior, 81,95

Amortizable, 79,70

Cubas, 109,90

Banco de España, 386,00

Tabacos, 169,50

Barcelona, 71,80

Exterior, 00,00

Interior, 00,00

París 70,46

Barcelona

Interior 72,07

Exterior, 71,06

Nortes, 31,06

Cubas 110,25

Nuevas, 98,62

Francias, 25,70

Amortizable, 79,87

Colonial, 88,50

Ha fallecido en Lorca la Sra. D.^a María Josefa Perriago, esposa del afortunado industrial D. Enrique Fernández, al que, así como a sus tíos los Sres. D. Juan y D. Eulogio Perriago Pérez, enviamos nuestro más sentido pésame por tan dolorosa e irreparable pérdida.

Anteanoche por querer matar a un tabernero de la calle Torres un concurrente al que antes había hecho salir aquel para cerrar su establecimiento, el tal disparó una pistola y fué a herir a la esposa del tabernero, atravesándole la bafa el vientre y saciéndole por el costado, teniendo que ser trasladada en suma gravedad al Hospital. Se hallaba en cinta. El agresor y otro que le acompañaba fueron presos.

En la sección segunda de esta Audiencia, se verificará un juicio hoy, procedente del Juzgado de Cartagena, por violación, contra Manuel Arias Méndez.

Ha recibido las aguas del bautismo en La Unión, la preciosa hija del reputado médico, director de aquel Hospital, D. Ponciano Maestre, a la que se le puso por nombre Francisca.

Fueron padrinos de la recién nacida sus tíos don José Maestre y su distinguida esposa D.^a Visitación Zapata.

El beneficio de la Sra. Huguet en Málaga ha producido un entusiasmo extraordinario en el público que lo presenciaba, el cual la aclamó frenéticamente, la obsequió con valiosos regalos, la acompañó a su hospedaje y la dió una serenata.

La compañía cómico-lírico de aficionados que se

ha formado en esta ciudad bajo la dirección de don Manuel Pérez Cabrero, la componen los Sres. siguientes:

Maestro de coros, D. Manuel García Ferrer. Primera tiple, Sra. Teresa Alvarez; tiple ligera, Sra. Aurora Iborra; tiple honoraria, Sra. Teresina Deu; característica, D.^a Herminia Guerra; dama joven, Sra. Antonia Viñolas; partiquinas, señoritas Elvira González, Dolores García y Antonia Díaz.

Primer tenor, D. Manuel Pérez Cabrero; primer baritono, D. Miguel Giménez; segundo baritono, D. Antonio Pérez; bajo cómico, D. Francisco Mendoza; bajo cantante, D. Pedro Ruiz, primer tenor cómico, D. Manuel Albaladejo; segundo tenor cómico, D. Antonio García; actores genéricos, don José Antonio Marín Seguí y D. Antonio Ayuso; galán joven, D. Ernesto Martínez; partiquinos, don Delfín Verdúm, D. Gaspar Romero, D. Narciso H. Herrera y D. Francisco Sánchez; apuntadores, don José Valera y D. Juan Manuel García.

Repertorio: Marina, Mosqueteros Grises, y Mascota, Zaragüeta, González y González, La Casa de baños, El Grumete, La Verbena de la Paloma, Los Descamisados, El Duo de la Africana, La leyenda del Monje, Las Campanadas, La Restauración, Los trasnochadores, Los dineros de Sacristán, El Monaguillo, Los Africanistas, Los domingueros, De Madrid a París, La gran vía, Lucifer, Las tentaciones de S. Antonio, El cabo Baquet, La Carriña, Quién fuera libre, Malasans gre, Monio, El Mono sabio, Los aparecidos, Toros de puntas, Torear por lo fino, Chateau Margaux y todas las obras que con éxito se estrenen en Madrid y Barcelona.

Los médicos de Cartagena Sres. Mora y Martí que han visitado en Totana a nuestro amigo el

Señor D. Justo Aznar lo han dejado en estado de relativa mejoría a beneficio de la vida tranquila e higiénica que allí se proporciona y recomendándole prolongue su estancia en aquellos amenos lugares y continúe haciendo un género de vida de sosiego y quietud como base indispensable para su completa curación.

Deseamos el más pronto restablecimiento de nuestro amigo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la BIEN REPUTADA firma de los Sres. VALENTIN Y COMPANIA, Banqueros y Expenduría general de lotería en HAMBURGO, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Los desfalcos siguen; ahora le ha tocado a nuestro Ayuntamiento; por consecuencia del que aparece de unas 19,000 ptas. de consumos del extrarradio, anteanoche fueron presos e incomunicados tres recaudadores.

Ayer tarde se dió cuenta de tan grave suceso al Ayuntamiento.

Por nuestro amigo y compañero de redacción D. José Salvat, de regreso de Albacete, ha recibido nuestro director amistosos y cariñosos recuerdos de amigos y compañeros de aquella ciudad, los cuales estima mucho y desea ocasión de corresponderlos.

Maravilla.
Desde París al Cakongo la maravilla mayor es el gran jabón de olor de los PRINCIPES DEL CONGO. Jabonería Victor, Vaissier.—Plaza de la Opera 4.—París.

ULTIMA HORA.

Telégramas.

Maarid 18, 1 y 10 m. Los 23,000 duros que correspondieron al Sr. Aguilera en el fraude que descubrió siendo Gobernador de Madrid, los ha distribuido en las casas de Beneficencia.

Se desmiente lo de la irregularidad descubierta en Valencia.

Se ha suicidado el Ministro de Comercio de Austria.

El Emperador de Marruecos se propone pedir oficialmente prórroga para el cumplimiento del tratado por no serle fácil enviar hoy un ejército a Melilla.

Ha regresado a Madrid el Sr. Montero Rios.

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE HOY.

S. Lucas evang., s. Justo y s. Atenedero mrs. VELA Y ALUMBRADO. En S. Antonio, por D.^a Manuela Ramos, congregate.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 ctms. línea, por tres ó mas 3 ctms.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del por ocho a una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL
A un columna . . . 5 pts. en la 1.^a 3 en la 3.^a
A dos columnas apaisadas to . . . 7
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100 —Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER
Restaura el Color Y HACE CRECER Abundantemente el Cabello.



Cura los humores acompañados de coque, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragancia.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

COTA, PIEDRA, REUMA
son curados con las
SALES GRANULADAS EPERVESCENTES DE LITINA
de Ch. LE PERDRIEL
LE PERDRIEL et C^o, Paris.

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO.

La Lotería de Dinero, bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Toda el capital real 54,600 billetes gratuitos importa

500,000
Marcos
ó aproximadamente
PTAS. 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio a M	300000
1 Premio a M	200000
1 Premio a M	100000
2 Premios a M	75000
1 Premio a M	70000
1 Premio a M	65000
1 Premio a M	60000
1 Premio a M	55000
2 Premios a M	50000
1 Premio a M	40000
3 Premios a M	20000
21 Premios a M	10000
46 Premios a M	5000
106 Premios a M	3000
206 Premios a M	2000
752 premios a M	1000
1320 Premios a M	400
38945 Premios a M	155
13990 Premios a M	300,
200,	150,
100,	98,
69,	42,
20,	

ó sean aproximadamente
PESETAS 16.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, acciende en la tercera a 60,000 en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmante 300,000, 200,000 Marcos.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se surtirán a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas a nuestra orden giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fáciles cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta,

1 billete original entero: ptas. 450
1 billete original medio: ptas. 450

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Ca la persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones establecidas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga a los interesados, los billetes podrán volverse a vender pero siempre antes del sorteo y el importe recibido les será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1894.
VALENTIN Y COMP.^a
Expenduría general de lotería.
Hamburgo.
ALEMANIA.
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.
Tip. de La Paz.

NO MAS CALENTURAS

Las Píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas, y cotidianas. El éxito extraordinario que ha alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja de 40.

En Murcia, farmacias de los señores Pino y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia Catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo, (droguería).—Lorca Sr. Sastre, y en Madrid en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos se habrá observado la facilidad con que

CORDON. CRECEN Y DESARROLLAN,
bajo la saluberrima influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS Y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR
de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINEATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.
Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, aquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas beticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, 39,—Madrid.
En Murcia, Farmacia de M. Martínez.

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de sangre, los catarros, la disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos. — El doctor HEURTELoup, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de flujos uterinos y hemorragias en la "temperata tuberculosa". — FARMACIA CENTRAL, Rue Saint-Honoré, 378, en París.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

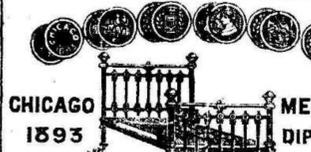
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, & CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTIAMÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho; López Gomez (don Manuel), plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.

CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO



CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCION
ASEO-HIGIENE-COMODIDAD
VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

Bevalenta arábiga.
Se vende en latas de varios tamaños, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.